



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0014

Fecha (dd/mm/aaaa): 26/02/2016

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2012 00155 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HERNANDO CASTILLO	MUNICIPIO DE VELEZ	Auto de Obedezcase y Cúmplase	25/02/2016	1	307
68679 33 33 001 2012 00199 01	Acciones Populares	MARIA ESTRELLA RODRIGUEZ GUALDRON	MUNICIPIO SAN GIL - CONCEJO MUNICIPAL SAN GIL - CAS	Auto que Avoca Conocimiento ordena la inclusión de personas emplazadas y resuelve renuncia de poder	25/02/2016	1	387-388
68679 33 33 751 2013 00358 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HELDA SARMIENTO DE ROMERO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO MAGISTERIO	Auto de Obedezcase y Cúmplase	25/02/2016	1	112
68679 33 33 001 2013 00510 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL ROSARIO LAGOS SAAVEDRA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-DEPARTAMENTO DE SANTANDER-FIDUPREVISORA S.A	Auto de Obedezcase y Cúmplase	25/02/2016	1	157
68679 33 33 751 2014 00086 00	Acciones Populares	HECTOR EDUARDO PINEDA	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto que Avoca Conocimiento ordena notificar a los vinculados, requiere nuevamente para el recaudo de pruebas, acepta renuncia de poder y reconoce personería jurídica	25/02/2016	1	391-392
68679 33 33 751 2014 00111 00	Acciones Populares	HECTOR EDUARDO PINEDA BARRAGAN	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto que Avoca Conocimiento requiere nuevamente para el recaudo de pruebas, acepta renuncia de poder y reconoce personería jurídica	25/02/2016	1	299
68679 33 33 751 2014 00220 00	Acciones Populares	YENSY NAYIBE PICO BUITRAGO	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto que Avoca Conocimiento requiere nuevamente para el recaudo de pruebas, acepta renuncia de poder y reconoce personería jurídica	25/02/2016	1	296
68679 33 33 751 2015 00386 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDUARDO JOSE CAMACHO ROJAS	UGPP	Auto que Avoca Conocimiento niega llamamiento en garantía y reconoce personería jurídica	25/02/2016	2	8-9
68679 33 33 751 2015 00402 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MATILDE BARAJAS BENAVIDES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que Avoca Conocimiento niega llamamiento en garantía y reconoce personería jurídica	25/02/2016	2	15-16
68679 33 33 751 2015 00431 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MYRIAM TORRES SIERRA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto que Avoca Conocimiento niega llamamiento en garantía y reconoce personería jurídica	25/02/2016	2	8-9

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 751 2015 00461 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE DEL CARMEN SANCHEZ GUTIERREZ	UGPP	Auto que Avoca Conocimiento y niega llamamiento en garantía y reconoce personería jurídica	25/02/2016	2	9-10

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

